



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

04/522010-09:57-171

Nota N° 528/2010.-

Letra: MUN.U.-----

Referente: Adscripción de la
Agente María Angélica GADEA Legajo N° 1438

USHUAIA, 02 DIC 2010

SEÑOR PRESIDENTE:

Me dirijo a Usted, con el objeto de informarle que la **Agente María Angélica GADEA, Legajo N° 1438**, personal de la Planta Permanente de esa Institución, adscripta al Programa de Gestión Administrativa y Atención al Vecino de este Departamento Ejecutivo, por Decreto P.C.D. N° 091/2009 de fecha 07 de Julio de 2009 y Decreto P.C.D. N° 84/2010 de fecha 7 de Julio de 2010, ha prestado reales y efectivos servicios durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre de 2010.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo a Usted muy atentamente.-

edb

Federico Sciarano
Intendente
Municipalidad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS LEGISLACION	
Fecha:	3/12/10 Hrs. 9:30
Numero:	1598 Folios: 1
Expte. N°:	
Grado s.	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

AL SEÑOR
PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Damián DE MARCO
S. / D.